

Loja, 30 de enero de 2012

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA
PETRECONSTRU S.A.

Licenciado
Darío Palacios Burneo
GERENTE DE PETRECONSTRU S.A.
Presente

De mi consideración:

En atención a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Luego de un análisis minucioso al cumplimiento de la Normativa Legal de la compañía PETRECONSTRU S.A. se ha determinado que las mismas han sido ejecutadas a cabalidad por parte de la administración de la empresa. En lo que respecta a información inherente a los archivos físicos, libros de actas, registros contables con los debidos documentos de soporte, entre otras herramientas administrativas, se constata que se encuentran todos bien llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los Registros Contables de la Compañía han sido generados por transacciones propias de su actividad económica, es decir por la comercialización, compra venta de materiales pétreos, el servicio de transporte de los mismos, así como el alquiler de maquinaria pesada a otras entidades de producción agrícola. Para atender oportunamente los contratos adquiridos ha sido necesario incurrir en la contratación temporal de otros servicios de transporte, así como del incremento de personal que colabore con la manejo de las maquinarias con las que actualmente cuenta la compañía, aumentando de esta forma todo lo concerniente a gastos de combustible, lubricantes, repuestos, mantenimientos y otros necesarios para sustentar su desarrollo empresarial.

Sin otro particular que informar me suscribo,

Atentamente

Mijail Hidalgo

Comisario Cia PETRECONSTRU S.A.